REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

Segunda Epoca. = Director-propietario: Bernardo Fabregues y Sintes.

INO MAS REYES NI FRONTERAS!

cion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 12 mañana. IVIVA LA REPÚBLICA FEDERAL!

Año V.

Mahon, domingo, 29 de Junio de 1873.

Núm. 1183.

Precio de los anuncios.

Los anuncios y gace-

tillas á precios con-

vencionales. — Los co-

municados á real de ve-

Redaccion y Administra-

llon la línea.

Moticias Generate.

ution of frame determined as a second design of the design of the materials of the second design of the second des Madrid 22 de Junio.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Siempre que un pais, adelantando en el camino del progreso, abre nuevos extensos horizontes a su porvenir tiene que pasar por tramites penosos y dificiles hasta llegar a so constitucion normel y definitiva. Así es que no tiene nada de extraño, por mas que sea en cierto punto doloroso, que se sucedan con tanta frecuencia las crisis ministerisles y los cambios de gobierno.

Pero los males. que no puede desconocerse que à veces ocasionan estas mudenzas, son muy leves cuando interviene en la crisis une Camare soberana, y cuendo la cuestion se trata con la dignidad, el patriotismo y la mesora de que en la sesion de ayer dieron relevantes pruebas los oradores que en uno y otro sentido intervinieron en el debate, como en general toda la Asamblea.

Despues de que el Sr. Pi expuso brevemente los motivos de la extremada delicadeza que los ministros tenian para creer que nombrados como ancora de salvacion en determinados momentos, su mision habia concluido, se presentó una proposicion pidiendo un voto de confianza pare el presidente del Poder ejecutivo, y que se le concediesen facultades para resolver por si mismo las crisis parciales.

El Sr. Cervera, campeon infatigable del lado derecho de la Camara, la spoyó fundandose en que es necesario un ministerio homogéneo para vencer los obstaculos que se presentan 99 sacor con bien la República del azaroso período por que atraviera la patria.

Despues de sus palabras y para tomar en consideracion la proposicion, tovo lugar, a peticion de los diputados de la izquierda, la votacios nominal, que dió s conocer le actitud de los diferentes grupos de la Asamblea, manifestandose desde luego una considerable mayoria en favor de la concesion de las facul-

tades. In titue soul, assist and assista A convencer a esta mayoría, que ya habia manifestado su resolucion, encamino el Sr. Cala los contundentes argomentos de su notable y razonado discurso, que no fué por nadie contestado; pues el Sr. Suñer, que le siguió en el nso de la palabra, mas lo hizo para explicar so voto que pera consumir turno en pró de la proposicion que apoyaba.

Es cierto, como Cala decia, que supone abdicacion delegar siquiera sea accidentalmente poderes tan altos como los

que las Cortes tienen, pero no lo entendieron asi la mayor parte de los diputados: es cierto tambien que no debe tener mucha confianza en su unidad y en sus fuerzas la mayoria que rehoya una votacion temiendo que salga de las urnas nuevo Ministerio heterogéneo; pero son tambien dignos de consideración la mòviles que à los partidarios de la concesion guisban, pues su invocacion constante eran el nombre de la República federal y el de la patria; su deseo el de salvar los conflictos que sobre las dos gravan con pesadumbre inmensa; y cuando hombres de buena fé y de conviccion sincera, porque nadie puede negarles a diputados federales estas condiciones, se proponen ten honrados fines no pueden ser objeto de grave cen-

El Sr. Araus, jóven y elocuente tribuno que trae a las Cortes todo el vigor que la juventud y el amor á las sublimes ideas de la democraçia inspiran consumió el segundo turno en contra de la proposicion, y lo hizo brillantemente, entrando é demostrar la sinrazon de la crisis, mientres por medio de un hecho concrete no se manificate la disidencia del Gobierno y de la Camera, y expuso la injusticia de pedir un voto de confianza para el presidente del Poder ejecotivo solo, siendo esí que hasta ahora le merecen igualmente todos sus companeros de gabinete.

No entraremos à tratar aqui la cuestion de la crisis, y solo nos detendremos en esto, para saludar en el Sr. Almagro, que defendió la proposicion, un elocuente orador llamado à distinguirse mucho en la tribune parlamentaria, y que destributió de un modo setemne à los que creen que no han enviado los electores é las actuales Cortes hombres de valor, jóvenes de esperanza.

Los señores Casalduero y Pedregal, en contra el primero y el segundo en pro, consumieron el tercer turno. Con gusto consignamos que sus discursos nos llamaron la atencion, pues , a parte de las bellezas de su forma, es notable el del Sr. Casalduero por una declaracion muy digna de tenerse en cuenta; y el del Sr. Pedregal, porque revela un hombre de no vulgares condiciones y de pures y acrisolades ideas.

Dijo el Sr. Casalduero, haciéndose cargo de la situacion del pais y de las conquistas revolucionarias, que hoy la insurreccion armada contra el poder es un crimen, y que nada debe pretenderse por medio de la fuerza.

Con entusiastas aplausos fueron acogidas estas palabras del infatigable orador, que se sentó en medio de las felicitaciones de la Camara.

Aludido directamente en el curso del debate Emilio Castelar, se levanto a hacer uso de la palabra. Inspirado le hemos visto coando en una célebre legislatura hizo con su magico acento levantar de su banco e los ministros contrarios que corrieron a abrazarle. Sublime estuvo cuando desde la tribuna, despaes de leer el mensaje del presidente de los Estados-Unidos, invocó al cielo para que bendijese la naciente República; pero nunca le hemos visto tan aublime y tan inspirado como ayer. Algo mas que su génio, era su corazon, era su alma, que se encarnaban en su palabra: se dirigia a sas hermanos, a sos corretigionarios, y habiaba de su ideal constante, de la eterna aspiracion de todos, de la República, y mas que discurso fué su brillantisima improvisacion un canto, una súplica, la voz poderosa de toda una generacion palpitando de vida y amenazada de muerte ante la exajeracion y la incertidumbre.

Indescriptible foé el entusiasmo que causó en la Comaret tanto como é la inteligencia se he dirigido al sentimiento y este se manifiesta bien pronto cuando se sabe herirle de una manera tan prodigiosa.

Nosotros, que nunca hemos ocultado nuestras ideas, lo decimos sinceramente no creemos muy conforme á los procedimientos democráticos lo que la Camare hizo ayer; pero espectaculos como el que en la sesion de que nos ocupamos ofrecieron las Cortes Constituyentes, fortalecen nuestras esperanzas. Hubo dignidad y mesura en el debate; cada cual exposo con sinceridad sos ideas, se dieron a conocer jóvenes que pueden prestar importantes servicios, y todos, absolutamente todos, los de la derecha y los de la izquierda; se confundieron en su amor e la República.

Que anime este siempre a todos, y, sea cualquiera el procedimiento que se siga, llegaremos à realizar el comun deseo, la ventura de la patria, por medio de la federacion republicana.

CRONICA LOCAL.

Esta tarde debe tener lugar en la parte conocida por la Colarsega ó Colasa de nuestro puerto la tradicional fiesta de San Pedro. Habrá música, cucaña marítima y regata de embarcaciones menores.

Creemos que como siempre la concurrencia será numerosisima.

La huelga de los trabajadores de la fábrica «Industria Maho-

nesa» continuaba ayer en el mismo ser y estado que el primer dia, siendo por lo tanto completamente falso hayan descendido notablemente ni en parte el número de los huelguistas, segun dice El Bien Publico.

En la reunion pública celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta ciudad y asociados para discutir y votar el presupuesto de gastos é ingresos del año económico de 1873-74, el cual arroja un déficit de 65,119 pesetas 26 cents., se acordó para cubrirlo la imposicion de un derecho módico sobre los artículos de comer, beber y arder que se introduzcan para consumo de esta poblacion, cuya tarifa, que debe empezar à regir desde el 1.º de julio próximo hasta el 30 de Junio de 1874, insertaremos en El Menor-Quin del martes de lo locald de

Muy St. mio: Hstimare de po-Segun un telégrama particular recibido en la mañana de ayer por la familia de nuestro querido amigo el Ministro de Hacienda ciudadano Teodoro Ladico, y que nos ha sido facilitado, la Camara ha dade un vote de confianza al Gobierno, lo que nos dá a comprender que los ministros continuan en sus respectivas carteras, mereciendo sus actos la completa aprobacion de la Asamblea.

TELÉGRAMAS PARTICULARES DE

El Menorquin. In affine

estes per 300 jornales al año son Cindadela 28 (11'40 m.) Mahon 28 (11'42 m.)

Nada oficial se dice de los earlistas. Las noticias particulares son malas.

La crisis sigue y hay agitacion and antique are also sor

Bolsa: 16'30.

Movimiento del Puerto.

Despachados el dia 27. Para Barcelona pailebot esp. Galgo, de 35 ts., pat. Pedro Vanrell, con 7 trip., trigo y otros.

Culto Católico.

Santo de hoy. Santos Pedro g Pablo, apóstoles.

CORTE DE MARIA.--Hoy se hace visita à Ntra. Sra. del Refugio.

Santo de mañano. La conmemoracion de San Pablo apóstol y San Marcial obispo.

Observaciones Meteorológicas.

0.	a B.m.	ERA	FED	etro á mañana.	e i	media	
Mayo.	metro a 7 horas	Termómetro centigrádo.		ómetro 9 mai	vimetro metros.	erenidad n	
Dias.	Baró	Max. 8 40	Min.	Higr as	Pluy	Sere	
	764·5 764·8	24·5 20·5		66	obista al-el	9	

Vientos á las 9 horas, mañana. Fuerza sobre un metro cuadrado en kilógramos.

Dia 27. - N. fresco. - 6' Dia 28. - NE. flojo. - 2

Observaciones Astronomicas.

sir delimonosa nos lab encarraci-

SOL .-- Sale à las 4 h. 35 ms.--Pónese à las 7 h. 32 ms.

LUNA .-- Sale à las 8 h. y 47 ms. de la M -- Ponese à las 10 h. y 29 ms. de la M. introduzéan para consumo de 8s-

Sr. Director de El Menorquin:

STA, insertaremos en in MENOR-

Muy Sr. mio: Estimaré dé publicidad a las siguientes líneas, favor que le agradecerá su afectisimo S. S.—Un accionista.

Cuenta aproximada del producto que han obtenido los accionistas de la fabrica «Industria Mahonesa» durante los quince años que trabaja y el producto que han obtenido los trabajadores de la misma.

El primitivo coste total de la fábrica fué de 300,000 duros.

Calculando que en término medio trabajan 350 operarios á razon del minimo jornal de à 5 rs. vn. resulta al dia 87 duros 500 milésimas; estos por 300-jornales al año son 26,250 duros, multiplicados por 15 años que trabaja la fábrica, han ganado de jornales igual 393,750; es decir: que el cuarto estado se ha aprovechado de esta última cantidad, cuando los accionistas han cobrado 3/4 por 100 al año que son de ganancia en 15 años 33,750 duros, esto sin contar los salarios fijos y otros. Doism 10.90

El lector, pues, podrá hacer sus cuentas sobre estas cifras y dirá si hay motivos para molestar á los accionistas ni à la Junta de Gobierno, la que se ha procurado fuese compuesta de interesados inteligentes y probos. 12 nell in solution gentle

Un accionista.

Anuncios.

aging I man throught orders and are

Alcaldía Popular de Villa-Cárlos.

No habiéndose podido celebrar la sesion extraordinaria pública que debia tener lugar el dia veinte y cuatro del actual

por falta de suficiente número de concurrentes, el dia primero de Julio próximo à las diez de su mañana, volveran à reunirse en el Salon de la Casa Consistorial de esta Villa los señores del ayuntamiento y vocales asociados para discutir y fijar definitivamente los gastos é ingresos del presupuesto del año económico de 1873 à 74, segun està prevenido en el art. 142 de la Ley Municipal vigente. Dicho acto se anunciarà à toque de campana arregladamente à lo prescrito en el art. 63 de la espresada

Ley. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Villa-Carlos 27 Junio de 1873.—El Alcalde, José Victori.

Formado el repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia de este distrito municipal para el año económico de 1873 à 74, estará de manifiesto à efectos de reclamacion en la Secretaria de este Ayuntamiento por espacio de seis dias, a contar desde la insercion del presente anuncio en el Boletin Oficial de la provincia.

Villa-Cárlos 27 junio de 1873. -El Alcalde, José Victori.-P. A. del Ayuntamiento y Comision pericial, Damian Moysi, Srio.

Ayuntamiento de Alayor.

El repartimiento de inmuebles cultivo y ganaderia de esta villa, correspondiente al año económico de 1873-74 estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento por término de seis dias à contar desde la insercion de este anuncio, à efectos de reclamacion.

Alayor 27 de Junio de 1873.— -El Alcalde, Pedro Villalonga. -P. A. del A.-Lorenzo Pons, Stio. and a metalino fun someore ?

Administracion - Depositaría de Hacienda pública del Partido de Menorca.

Debiendo quedar fuera de circulacion en 30 del corriente los sellos de Comunicaciones y cambiarse por otros de iguales precios, pero de distintos tipos, he creido conveniente hacer al público las prevenciones signientes:

1. El cambio deberá efectuarse en esta isla desde el 1.º al 20 de Julio todos los dias de sol á sol.

2. El estanco destinado en esta ciudad para el cambio es el situado en la plaza de la Arravaleta. En Alayor se efectuará el cambio en el estanco de D. Juan Jimenez, en Ciudadela en el de D. Rosa Macias y en los demás pueblos estará este servicio à cargo de sus respectivos Estanqueros.

3. Los sellos se presentarán pegados en medios pliegos de papel blanco, separados por clases y precios con la firma del interesado en la parte inferior o al dorso de cada uno.

El interesado deberá presentar al Estanquero la cédula de em-

padronamiento, cuyo número se hará constar en los referidos medios pliegos.

5. Estos serán firmados por los estanqueros que efectuen el cam-

Y 6. Todos los sellos que carezcan de los requisitos prevenidos, deberán ser rechazados por los Estanqueros.

Mahon 27 de Junio de 1873.— Francisco Vinent y Vives.

En la Sastrería n.º 47 calle del Castillo, se necesitan trabajadoras. fuerass is everyone que retreva ten-

PASTA y JARABE DE BERTHE CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra os ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRI. TACIONES DE PECHO.

NOTA. El Jarabe de Codéina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.

AVISO. - Una falcification vituperale, esciada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos ebliga à recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la fir-

PARIS, 24, Calle de las Escuelas, senor BERTHE en todas las principales Boticas de la America y de la España, anno E. sono anti-

witte nears theget & so constitution of

ma del frente.

En esta imprenta informarán de quien necesita una quiera cuidar de ' la lactancia de una criatura.

En la tienda del C. Juan Vives, calle Portal de Mar, se vende SOR-RA (peix salat) superior, à 10 céntimos la tercia.

En la misma tienda se venden ANCHOAS à 2 rs. vn. la tercia.



Lo está una tienda con cinco armarios, mostrador y báscula con sus correspondientes pesos, lo que se dará por un precio módico. En esta imprenta informarán. __como en general toda la Asamblaa. gh dorsteis af ratheomob à obnation | Land dennya 10, 29 la London poursett

cements los motivos de la extramada i erísia, mientes por medio do un hucho

Una sociedad de abogados españoles, franceses, ingleses y americanos, se encarga de toda clase de negocios en los Tribunales y Oficinas Públicas de Francia, Inglaterra, España y América, verificando toda suerte de traducciones legales por medio del traductor del Consulado de España en Paris. - La correspondencia debe dirigirse franqueada a Don tades para resolver pur sa sman and

erieis, parciales. El Sr. Carrer 6 2007 in 2001 2000 200 200 200 and instructive.

de constant a 42, rue de Chaillot, 42.—PARIS. el odestel obs. el periodensión e chemali robero observado l'em on director la man de sentarional

nisterio homogenes para vencer los obs- mucho en la tribuar pariementaria. Aceite de Bellotas con sávia de coco ecuatorial, del immortal autor L. de Brea y Moreno, PARA LA CALVICIE, LA CANICIE Y LA ALOPECIA.

«En todos los tiempos se han hecho esfuerzos para descubrir los medios eficaces á fin de poblar de pelo las cabezas calvas. Pero ni las preparaciones de los médicos griegos y romanos, las de los inventores de la Edad Media, ni la de los charlatanes y productores de nuestros dias, han alcanzado reputacion tan fabulosa y justamente merecida como el BALSÁMICO ACEITE DE BEILOTAS CON SAVIA DE COCO, para hacer salir el pelo en el cráneo, las cejas y la fisonomia.

El inmenso consumo que de él se hace en todas las partes del mundo, patentiza de un modo evidente la eficacia de este aceite recomendado por mas de 800 periódicos, médicos alópatas, homeópatas y farmacéuticos, el cual impide la caida del pelo, le da lustre, lo desenreda en el acto, lo suaviza, afirma las raices, hace salir el perdido, oculta y precave las canas y cura la caspa. Exigir el busto del inventor en la etiquela que hay ruines falsificadores.

AGUA AROMATICA ESPIRITUOSA DEL PARNASO, para tocador, refresco, viaje, mejorar las aguas, para dolores reumáticos, heridas, contusiones, mareo y sus-

TINTAS QUIMICAS de todos los mas hermosos y preciosos colores, hasta hoy no conocidos; las hay de negra, azul, verde, roja, rosa, diamantina, etc.

CAFE DE BELLOTAS con almendra de coco para curar la diarrea, disentería y pujos (sea cual fuere su origen).

MAHON: farmacia de Teixidor, calle del Castillo n.º 32. 196 3 That energy of extended the

MAHON 1873 - Tip. de Fabregues hermanos, Castillo 58.

the cierte, come that decin, dam aniste